

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO.**

PRIMER SEMESTRE 2024

Bogotá. D.C., Julio de 2024

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -EISCI- PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

INTRODUCCIÓN

La Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno primer semestre 2024 se elabora conforme las directrices emitidas en la Circular Externa N°100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública que enuncia los lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno – Decreto 2106 de 2019.

1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el estado del Sistema de Control Interno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 87 de 1993 y los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la Circular Externa N°100-006 de 2019 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

2. ALCANCE.

Aplica a la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con la gestión adelantada en la Aerocivil durante el periodo comprendido entre enero - junio de 2024.

3. NORMATIVIDAD

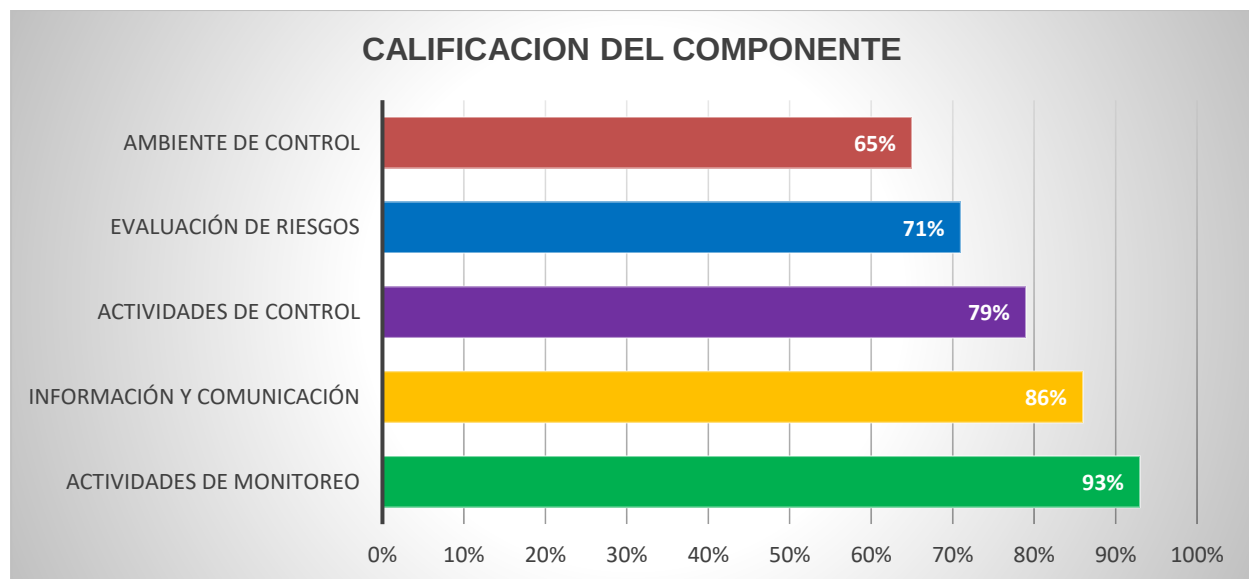
- Artículo 14 de la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, modificado por los artículos 9 de la Ley 1474 de 2011 y 231 del Decreto 019 de 2012 y compilado en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, según artículo 2.2.23.2 del Decreto 1083 de 2015.
- Circular Externa N°100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública que enuncia los lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno – Decreto 2106 de 2019.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se desarrolló mediante la aplicación de la herramienta diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual mediante un formato contentivo de ochenta y un (81) preguntas sobre requerimientos específicos que evaluaron los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno, distribuidos de la siguiente forma:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -EISCI- PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Componente	Número de Lineamientos	Número de Preguntas	Calificación componente
Ambiente de Control	5	24	65%
Evaluación de Riesgos	4	17	71%
Actividades de Control	3	12	79%
Información y Comunicación	3	14	86%
Actividades de Monitoreo	2	14	93%
Total	17	81	79.4%



Evaluada cada pregunta, se realizó valoración cuantitativa que asignó un puntaje según los parámetros que se muestran a continuación:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -EISCI- PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Evaluación “si se encuentra presente”	Evaluación “si se encuentra funcionando”
1. No existen actividades diseñadas para cubrir el requerimiento.	1. El control no opera como está diseñado o bien no está presente (no se ha implementado).
2. Existen actividades diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas.	2. El control opera como está diseñado, pero con algunas falencias.
3. Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento.	3. El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.

Fuente: Formato informe Sistema de Control Interno

El resultado de la evaluación de los cinco (5) componentes a través de las ochenta y un (81) preguntas indicativas generó un nivel de cumplimiento del Sistema de Control Interno del **(79.4 %)** para el primer semestre de 2024, reflejando una baja respecto del segundo semestre de 2023, que fue del **(82.2%)**, por lo que se debe tener un mejor trabajo articulado entre las líneas de defensa y los resultados de los controles establecidos en la entidad.

El sistema presenta los siguientes resultados.

1. Componente Ambiente de control:

Nivel de cumplimiento actual	65%
Nivel de cumplimiento presentado en el informe anterior	79%

La evaluación del componente permitió evidenciar una baja del 14% en el compromiso de la alta dirección, frente al fortalecimiento del Sistema de Control Interno respecto del informe anterior.

- ❖ Se reporta bajo avance del Plan Institucional de Capacitaciones – PIC, frente a lo planificado, toda vez que solo se cumplió en un 24% del 50% proyectado para realizar en el primer semestre del 2024.
- ❖ Efectuado seguimiento al cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 2013 de 2019, en lo relacionado con el diligenciamiento por parte de los ordenadores del gasto en el aplicativo por la Integridad Pública - Conflicto de interés.
- ❖ De otra parte, se evidencia que los controles asociados a los riesgos no están siendo monitoreados de manera efectiva lo que se sustenta en la recurrencia de Hallazgos por parte del ente de control.
- ❖ Imperativa necesidad de construir el mapa de aseguramiento Institucional.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -EISCI- PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

- ❖ Escasez de Talento Humano para atender las necesidades de las áreas y a las políticas de Gobierno.
- ❖ Así mismo realizar actividades de capacitación relacionadas con el código de integridad.
- ❖ Está pendiente la creación del grupo interdisciplinario para atención de Denuncias que establece el Decreto 648 de 2017.

2. Componente Evaluación de Riesgos:

Nivel de cumplimiento actual	71%
Nivel de cumplimiento presentado en el informe anterior	71%

La evaluación del componente se mantuvo en comparación con la evaluación del segundo semestre del año 2023.

Se evidencia que para el primer semestre del año 2024 se materializaron (7) Riesgos, evidenciándose que hubo un aumento de (4) riesgos en comparación con la evaluación del semestre los riesgos materializados son: **DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (1), SEGURIDAD DE LA INFORMACION (1), METEOROLOGIA AERONAUTICA (2), SERVICIOS DE TRANSITO AEREO (1), FINANCIERA (1), EVALUACION Y ASESORIA DE CONTROL INTERNO (1)**, lo que demuestra que no hay un seguimiento efectivo frente a nuevos riesgos de los procesos, toda vez que estos están siendo evidentes en las auditorías de la CGR en cuanto a ejecución presupuestal lo que conlleva al no fenecimiento de la cuenta por cuanto las reservas superan el 15% establecido por la Ley.

- ❖ Se realizó la revisión y seguimiento al mapa de riesgos del proceso, se registró la información correspondiente y se realiza el seguimiento cuatrimestral por parte de la OAP, sin embargo, se encuentra que no están contemplados todos los riesgos asociados al análisis de causa de los Hallazgos de las auditorías realizadas por la CGR.
- ❖ Falta de oportunidad en la publicación del informe del “como vamos” del segundo trimestre del 2024.
- ❖ Se requiere analizar una propuesta la estructuración del Mapa de Aseguramiento Institucional, dada la limitante de Recurso para su diseño y formalización.

3. Componente Actividades de Control:

Nivel de cumplimiento actual	79%
Nivel de cumplimiento presentado en el informe anterior	83%

En el resultado de la evaluación de las actividades de control, se observa que bajo en un 4% toda vez que no hubo un adecuado seguimiento y monitoreo a los controles definidos para la mitigación de los

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -EISCI- PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

riesgos identificados, lo que permite la detección y prevención de desviaciones e incumplimientos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- ❖ Los controles establecidos por la segunda línea de defensa no están siendo efectivos frente a los riesgos que deberían reportarse como materializados resultantes de las auditorias de la CGR.
- ❖ En cuanto a los Planes de Mejoramiento suscritos, se encuentra que las áreas no están dando cumplimiento a los plazos establecidos para el cierre de los Hallazgos, así como a los soportes que den cumplimiento a las acciones de mejora suscritas.
- ❖ No se cuenta con el Mapa de aseguramiento que permita tener actividades de control definidas para cada proceso.

4. Componente Información y Comunicación:

Nivel de cumplimiento actual	86%
Nivel de cumplimiento presentado en el informe anterior	89%

En el resultado de la evaluación del componente Información y Comunicación, se observa que se mantuvo frente a la evaluación del semestre anterior. La evaluación del componente permitió evidenciar el compromiso de la alta dirección y los procesos de la entidad.

- ❖ La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.
- ❖ La entidad desarrolla e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos. Incluye contratistas y proveedores de servicios tercerizados.
- ❖ Durante el seguimiento realizado por parte de la Oficina de Control interno en cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información pública, se observa cumplimiento al transparentar la información en la página WEB de la entidad, sin embargo, se denotan debilidades en el uso efectivo de los aplicativos de Sistemas de la Información en la Entidad, así como en la interoperabilidad de estos.
- ❖ La Entidad pone a disposición de la ciudadanía el formulario de solicitudes para presentar de manera respetuosa PQRSD respecto a cualquier trámite o servicio.
- ❖ A través de la Secretaría de Tecnologías de la Información se ha realizado el levantamiento de los activos de información, así mismo ha identificado la información clasificada y reservada que se genera o se custodia dentro de los distintos procesos.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -EISCI- PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Se tiene que existe falta de sensibilización a los usuarios sobre la realización de la encuesta de percepción de los servicios que ofrece la Entidad.

Las áreas no están atendiendo oportunamente las PQRSD.

5. Componente Actividades de Monitoreo:

Nivel de cumplimiento actual	93%
Nivel de cumplimiento presentado en el informe anterior	89%

La evaluación del componente permitió evidenciar un incremento del **4%** en el compromiso, frente al fortalecimiento del Sistema de Control Interno respecto del informe anterior.

Como resultado de la evaluación realizada, en el marco de las líneas de defensa, se llevaron a cabo actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación a planes, programas, proyectos, procesos y demás labores llevadas a cabo, cuyos resultados se comunicaron a la alta dirección, lo que fue insumo para el análisis y la toma de decisiones para la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

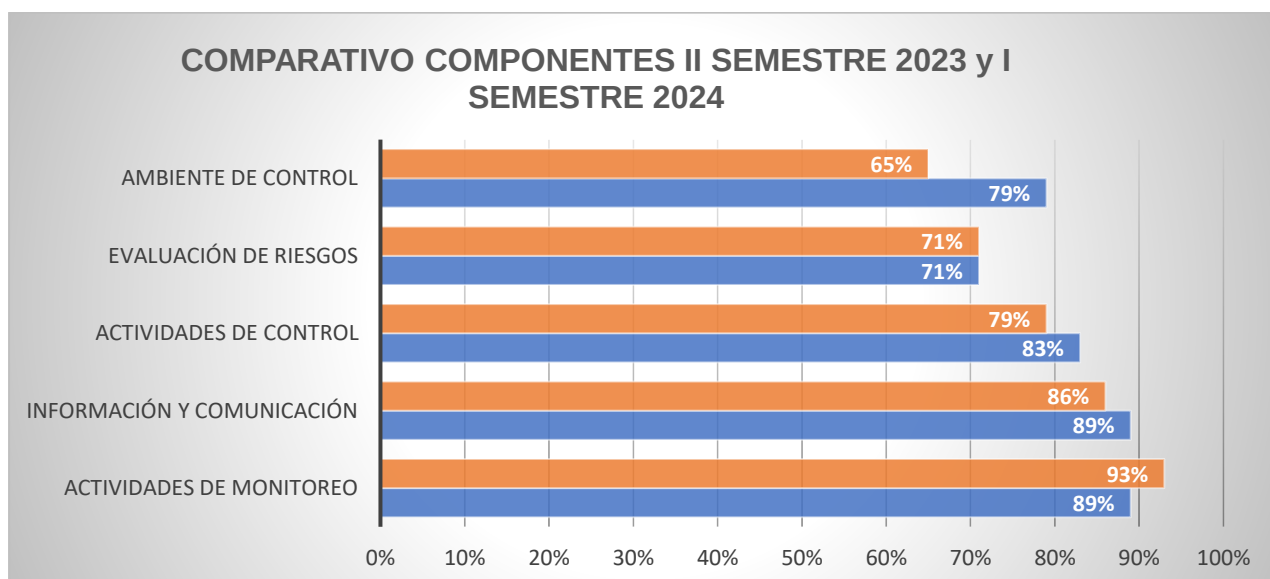
- ❖ El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, involucra activamente dentro de sus sesiones los lineamientos relacionados con el monitoreo y supervisión de la gestión.
- ❖ Se realizan seguimientos a las actividades para verificar el cumplimiento y efectividad de las acciones contenidas dentro de los planes de mejoramiento CGR y OCI.
- ❖ El Plan Anual de Auditoria se establecen las actividades a desarrollar en los roles de la Oficina durante la vigencia, constituyéndose como una herramienta de planeación dinámica, que se adapta y se adopta a las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Lo anterior, a partir de los seguimientos realizados por la tercera línea de defensa, auditorías realizadas por entes de control externos, así como de la formulación, implementación y seguimiento a los planes de mejoramiento por parte de las líneas de defensa y de los ejercicios de revisión de efectividad de las acciones, entre otras.

Componente	Nivel de cumplimiento II Semestre 2023	Nivel de cumplimiento I Semestre 2024
Ambiente de Control	79%	65%
Evaluación de Riesgos	71%	71%
Actividades de Control	83%	79%
Información y Comunicación	89%	86%

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -EISCI- PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Actividades de Monitoreo	89%	93%
--------------------------	-----	-----



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la fecha se ha avanzado en la caracterización de los procesos de Apoyo y Estratégicos pendiente la caracterización de los procesos Misionales para lograr alineación entre los procesos y la nueva estructura de la entidad según Decreto 1294 de 2021, atendiendo la separación de los Roles de Autoridad y prestador de servicio. No se cuenta con procedimientos y puntos de control para el total de Procesos, lo que dificulta la evaluación de la efectividad de estos.

Se encuentran definidos los líderes de política, sus equipos técnicos y los roles y responsabilidades en la implementación de MIPG, que le permite a la entidad la toma de decisiones frente al control; no obstante, se presentan situaciones que ameritan ser analizadas para implementar acciones de mejora en Pro del Mejoramiento del Sistema de Control Interno Institucional, a saber:

-  Evaluados lo (5) componentes con las 81 preguntas se tiene que la evaluación arrojó como resultado un **79%** denotando una disminución del 3% frente al resultado de la evaluación del segundo semestre del 2023 cuyo porcentaje fue del 82%.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -EISCI- PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

- ✚ No se evidencia cumplimiento al artículo 13 de la Resolución No. 00635 del 29 de marzo de 2022 que regula el Comité de Gestión y Desempeño -CIGD, toda vez que no se realizaron los 2 comités en el semestre establecidos en la citada resolución, corriendo el riesgo de dilucidar la esencia de este Comité en lo que concierne al seguimiento y monitoreo de los Planes, Políticas y Proyectos Institucionales.
- ✚ Se evidencia falta de oportunidad en el cumplimiento de la circular 11 de 2006 de la CGR referente al seguimiento, cumplimiento y presentación del informe de entrega de cargos directivos, que permitan al Directivo entrante tener un diagnóstico de lo que recibe y hacer las observaciones a que haya lugar para que sean subsanadas por el saliente.
- ✚ No se evidencia en la página web el informe del “Como vamos” del segundo trimestre del 2024.
- ✚ El Plan Institucional de Capacitación solo se cumplió en un 24% del 50%, y la oferta académica en un 20% que debían haberse cumplido en el primer semestre del 2024 el cual fue aprobado y publicado.
- ✚ Se hace necesario que, conforme lo establece la séptima dimensión de MIPG, se implemente el Mapa de Aseguramiento de la Entidad, en el cual se define el esquema de responsabilidades frente al control de manera integrada por las cuatro líneas de defensa, a fin de proporcionar de una manera simple y efectiva un lineamiento para mejorar la gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados para cada uno de los procesos del Sistema de Gestión.

HALLAZGO N° 01

Criterio: Resolución 04076 de 9 de diciembre de 2019 “Por medio de la cual se adopta la Política de Operación de Administración de Riesgos.

En el ambiente de evaluación de Riesgos, hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

Revisado el Mapa de Riesgos de gestión, se observan debilidades en el monitoreo y seguimiento a los Riesgos, ya que se evidencia falta de tratamiento a las causas observadas por la CGR, como por ejemplo

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -EISCI- PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

las falencias que se desprenden de la Planeación y Ejecución Presupuestal, que conlleva reservas presupuestales por encima del 15% permitido por la Normativa y por ende el cumplimiento de Proyectos y los contratos asociados. Proceso GSAP-1.0 Clave ESTR-3.0-12-008 no relaciona riesgos operación por procesos.

El Hallazgo 01 reitera la situación evidenciada en la evaluación del 2 semestre de 2023 y se encuentra registrado en ISOLUCIÓN con la Auditoria 799 el cual no registra Plan de Mejoramiento suscrito.

RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación

Se insta al Comité de Gestion y Desempeño a liderar el seguimiento a los Autodiagnósticos y suscripción del Plan de Mejoramiento atendiendo las recomendaciones resultantes de la Evaluación del Desempeño Institucional generada por el FURAG, así como al monitoreo y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional y sus acciones de control.

Atentamente,



SONIA MARITZA MACHADO CRUZ
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Laura Stella Mora Rodas,
 Apoyo Técnico: María Antonia Caro

Adjunto: Matriz EISCI I semestre 2024
 Copias: Subdirección General
 Oficina Asesora de Planeación
 Oficina Asesora Jurídica
 Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional
 Oficina de Gestión de Proyectos
 Oficina de Analítica
 Oficina Control Disciplinario Interno
 Secretaria General
 Secretaria de Autoridad Aeronáutica
 Secretaria de Servicios a la Navegación Aérea
 Secretaria de Servicios Aeroportuarios
 Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA
 Secretaria de Tecnologías de la Información – TI

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -EISCI- PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
 Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
 Dirección Regional Aeronáutica Nororient
 Dirección Regional Aeronáutica Norte
 Dirección Regional Aeronáutica Occidente
 Dirección Regional Aeronáutica Oriente